

¿Por qué pocos invierten en Cuba?

Paulino Alfonso | miércoles, 29 de junio, 2016 8:44 pm



Un barco de contenedores en el puerto del Mariel (cubabusinessreport.com)

LA HABANA, Cuba.- A pesar de que el régimen castrista ha hecho y hace esfuerzos titánicos por atraer inversionistas a Cuba, lo logrado es ínfimo, tanto en cantidad como en calidad.

Aunque se ha promulgado una nueva Ley de Inversión Extranjera que resulta atractiva y se ratifica hasta el cansancio que existe una seguridad financiera superior a la de muchos países, los inversionistas optan por mantener un compás de espera. Solo Rusia y Francia han prometido usar el resto de la deuda que no se condonó en inversiones.

Según una fuente que requirió el anonimato, pero se haya bien empapada del asunto, hasta el pasado mes de abril en la Zona Especial de Desarrollo de Mariel radicaban no más de once firmas inversionistas (se exceptúan las firma cigarreras brasileñas, que solo construyen una nueva fábrica para sustituir las viejas que había en Cuba).

¿Por qué son tan pocos los dispuestos a invertir en Cuba? La principal razón es la enorme desconfianza que el régimen cubano inspira por su funesto historial de deudor sempiterno e irrespetuoso de las leyes y de la propiedad privada.

Cientos de inversionistas han sido víctimas del gobierno cubano; como por ejemplo la firma Poliplast, que fue intervenida y todos sus activos decomisados, incluso los celulares.

Otro ejemplo más reciente y conocido fue el de los grupos financieros Coral y Tokmakjian, que no solo fueron intervenidos sino que, luego de ser juzgados a puertas cerradas, varios de sus directivos cumplieron y algunos todavía cumplen condenas de prisión en Cuba, acusados de corrupción y lavado de dinero.

Semejante expediente se les aplicó por idéntica reclamación a dos de los primeras inversionistas en Cuba, como fueron las petroleras canadienses Pebercam y Northwestern.

Otro aspecto que sin duda es considerado por los inversionistas extranjeros es que, al ser particulares, no gozan del amparo de leyes de sus respectivos países, por lo que están en Cuba por su cuenta y riesgo en el caso de incumplimientos de parte del régimen castrista.

Es conocida la venta por parte del régimen de un campo de golf en Varadero, propiedad del Grupo Coral, con un usufructo firmado por 99 años a una firma china, sin que el juicio contra Coral se hubiera siquiera iniciado.

Aunque la nueva Ley de Inversión Extranjera estableció la libertad de los

inversionistas de repatriar utilidades, hay un acápite en esta ley que establece que esto es posible siempre que estas utilidades no constituyan “un peligro para la soberanía de Cuba”.

Tampoco existen bancos fuertes que financien inversiones en la Isla, teniendo en cuenta el alto riesgo que ostenta el país.

Habría muchas más consideraciones que hacer, pero para finalizar está el que seguramente los inversionistas extranjeros consideran el más peligroso de los riesgos: si se sabe que el régimen castrista depende financieramente del gobierno chavista de Nicolás Maduro en Venezuela, habida cuenta de lo frágil de la situación de ese gobierno, en caso de desplomarse, ¿qué le impediría a Cuba declararse nuevamente en moratoria de pagos?

Eso ya ocurrió en 1985, a pesar de que por entonces el régimen cubano, según cifras oficiales, recibía tres mil 500 millones de dólares anualmente de la URSS.

Estas son, en resumen, las principales dudas que posiblemente se formulen los empresarios extranjeros antes de decidirse a invertir su dinero en Cuba.

palfonso44es@gmail.com